



Santiago, 30 de diciembre de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de  
Valores y Seguros  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**  
**AURUS CAPITAL RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN**  
**Inscripción en Registro de Valores N° 321 y 365**

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Aurus Capital Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión.**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de **Aurus Capital S.A. Administradora General de Fondos**, sociedad administradora de **AURUS CAPITAL RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora reunido con fecha 29 de diciembre de 2016, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad Administradora, celebrada con fecha 29 de diciembre de 2016, se acordó la distribución de los Dividendos Provisorios N°s 64, 65 y 66 de AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN, con cargo a los resultados del ejercicio 2016. Los valores a pagar para aquellas cuotas suscritas y pagadas que tengan derecho a dividendo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para su pago serán los siguientes:

- Dividendo Provisorio N° 64, valor a pagar por cuota \$103,00 el cual se pagará el día 30 de enero de 2017.
- Dividendo Provisorio N° 65, valor a pagar por cuota \$103,00 el cual se pagará el día 28 de febrero de 2017.



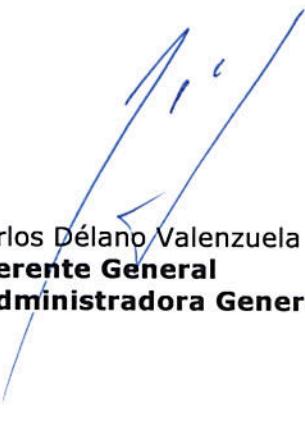
- Dividendo Provisorio N° 66, valor a pagar por cuota \$103,00 el cual se pagará el día 31 de marzo de 2017.

Asimismo, se acordó incrementar los dividendos provisorios precedentemente señalados, en la suma de \$13,00 por cuota con cargo a la octava, novena y décima cuotas del dividendo definitivo aprobado en la Asamblea Ordinaria de Aportantes reunida con fecha 31 de mayo de 2016, pagaderos en las mismas fechas de los dividendos provisorios.

Los dividendos se pagarán en dinero a partir de las fechas indicadas, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas y tendrán derecho a él los señores aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a cada una de las fechas fijadas para el pago.

La información referida al pago del dividendo en los términos antes indicados se encuentra publicada en la página web de la Sociedad Administradora [www.aurus.cl](http://www.aurus.cl). Asimismo, una carta a los aportantes con idéntica información les será remitida.

Lo saluda atentamente,

  
Juan Carlos Délano Valenzuela  
**Gerente General**  
**Aurus Capital S.A. Administradora General de Fondos**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.  
c.c. Bolsa Electrónica de Chile;  
c.c. Bolsa de Corredores de Valparaíso.

